

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28996** AROMAS TOP, S.L.

Doña Mónica Celada Pérez, Secretario Judicial sustituta del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 67/2010 de este Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de Inés María Cuzco Méndez, Marcos Antonio Banchón Pluas y Noemí Yolanda Ochoa Villaviceancio contra la empresa Aromas Top, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 3 de agosto de 2011 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 22.951,26 euros de principal y 2295,12 euros de intereses y 2.295,12 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5, de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 3 de agosto de 2011.- El Secretario Judicial sustituto.

ID: A110062769-1